

8. RESULTADOS PREVISTOS

Tasa de graduación:	75%
Tasa de abandono:	10%
Tasa de eficiencia:	90%

8.1. JUSTIFICACIÓN DE LAS TASAS DE GRADUACIÓN, EFICIENCIA Y ABANDONO, ASÍ COMO DEL RESTO DE LOS INDICADORES EMPLEADOS

La estimación de los resultados de aprendizaje se ha realizado considerando la incertidumbre que implica la nueva creación del nuevo título de Máster tanto en el CUCC como en la Universidad de Alcalá (no podemos hacer estimaciones a partir de datos históricos), por eso se ha tenido en cuenta la revisión de los indicadores de rendimiento de las memorias de otras universidades de referencia, así como el perfil de ingreso tradicional de los estudiantes que acuden generalmente al CUCC (evaluado desde el año 07-08 a través del informe de las características de los alumnos de nuevo ingreso). También se ha considerado la duración de los estudios, su organización y la metodología docente que se va a utilizar. Teniendo en cuenta los datos anteriores, y ya que el sistema de aprendizaje de los créditos ECTS se basa en un proceso de evaluación continua, que ayuda al alumno a mejorar el rendimiento en sus estudios universitarios, se prevén obtener los siguientes resultados relacionados con la eficiencia del título: tasa de eficiencia superior o igual al 85%, tasa de graduación superior o igual al 65% (considerando los alumnos a tiempo completo) y tasa de abandono entre un 8 y un 10% (considerando los traslados como abandono).

8.2. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se han definido los siguientes procedimientos generales:

- 1.- Evaluación del rendimiento académico en cada una de las asignaturas que componen el plan de estudios. Este índice incluye, para cada asignatura, el número de alumnos matriculados, los presentados, los aptos y no aptos en cada una de las convocatorias y los datos totales para el curso.
- 2.- Trabajo fin de máster. Este trabajo es de carácter obligatorio y permite la evaluación de conocimientos y habilidades adquiridos por el estudiante durante la realización del Máster.
- 3.- Valoración de las competencias adquiridas y demostradas por los estudiantes en el Prácticum, a través del seguimiento del tutor de prácticas del CUCC, de la evaluación de la memoria de prácticas elaborada por el estudiante y de la valoración que hacen los tutores de los centros de prácticas sobre la actividad desarrollada por nuestros alumnos.
- 4.- Encuestas de opinión de los estudiantes sobre la docencia y evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos con el programa formativo, según el proceso "PA-07 Satisfacción de los grupos de interés", del Sistema de Garantía de Calidad del Centro Universitario Cardenal Cisneros.